

TELEFONO PARA EMERGENCIAS: **636- 71 89 61**
SOLAMENTE UTILIZAR PARA URGENCIAS

rallye.cobreces.com



REGLAMENTO PARTICULAR

27 RALLYE DE COBRECES
CAMPEONATO DE CANTABRIA DE RALLYES (coef. 5)

15 OCTUBRE de 2011

PALMARES DEL RALLYE

AÑO	PILOTO	COPILOTO	VEHICULO
1982	Manuel Cabo Sánchez	Jaime González	Seat 2000
1986	Fidel de la Peña	Víctor de la Peña	Opel Ascona 2000
1987	Santi Artetxe	Manolo García	Porsche 911 SC
1988	José Luis García	Atanasio Iglesias	Renault 5 GT Turbo
1989	Miguel Martínez Conde	Amadeo Aguirre	Renault 5 GT Turbo
1990	Fernando Brizuela	José María Quevedo	Ford Sierra Cosworth
1991	Miguel Martínez Conde	Amadeo Aguirre	Renault 5 GT Turbo
1992	Ignacio Arrarte	Roberto Gutiérrez	Lancia Delta Intégrale
1993	Manuel Cabo Sánchez	Fernando Puras	Renault 5 Turbo
1994	Miguel Martínez Conde	Felipe Alonso	Renault Clío Williams
1995	Miguel Martínez Conde	Felipe Alonso	Renault Clío Williams
1996	Daniel Sordo Cayuso	Amadeo Aguirre	Ford Escort Cosworth
1997	Eloy Entrecanales	José Manuel Cobo	Opel Kadett 2000 16V
1998	Fernando Brizuela	Gerardo Cobos	Ford Sierra Cosworth
1999	Alberto Gómez Amigo	Oscar Cabezas	Ford Escort Cosworth
2000	Miguel Mtnez Conde	Felipe Alonso	Renault Clío Sport
2001	Daniel Sordo Castillo	Amadeo Aguirre	Mitsubishi Evo VI
2002	Jonathan Cabo	Eduardo González	Renault Clío Sport
2003	Jonathan Cabo	Tomas López	Renault Clío Sport
2004	Manuel Cabo Andrés	Alejandro Noriega	Citroën Saxo S.1600
2005	Manuel Cabo Andrés	Alejandro Noriega	Citroën Saxo S.1600
2006	Cesar González	María Vial	Citroën C2 S. 1600
2007	José Manuel Gómez	Diego Fuentes	Mitsubishi Evo VIII
2008	David Hernando	Antonio Fernández	Mitsubishi Evo IX
2009	José Manuel Gómez	Diego Fuentes	Mitsubishi Evo IX
2010	Eugenio Mantecón	Miguel Gutiérrez	Mitsubishi Evo X

PROGRAMA - HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
16/09/11		Apertura de inscripciones	Escudería Cobreces rallye.cobreces.com
10/10/11	20:00	Cierre de inscripciones	Oficina Escudería Cobreces
13/10/10	21:00	Publicación Lista de Inscritos	rallye.cobreces.com
15/10/11	8:00 a 11:00	Verificación Administrativa y entrega de documentación.	Restaurante Hotel San Mar
	8:00 a 11:00	Verificaciones Técnicas	Playa de Cobreces
	11:30	Public. Autorizados Salida	Oficina Restaurante San Mar
	11:30	Hora límite de presentación en el parque Cerrado	Aparcamiento Playa de Cobreces
	12:00	SALIDA 1er. Participante (1ª Sección)	
	13:20	LLEGADA 1er. Participante	
	13:50	SALIDA 1er. Participante (2ª Sección)	
	15:20	LLEGADA 1er. Participante	
	16:40	SALIDA 1er. Participante (3ª Sección)	
	18:09	LLEGADA 1er. Participante	
	18:39	SALIDA 1er. Participante (4ª Sección)	
	19:58	LLEGADA 1er. Participante FIN RALLYE	
	20:20	Verificación Final	
	21:45	Publicación de Resultados	
	22:15	Entrega de Premios	

TODOS LOS CONCURSANTES HAN DE REALIZAR LAS VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS EN EL HORARIO SEÑALADO: DE 8:00 a 11:00 HORAS.

SE LES ASIGNARÁ UN NÚMERO CORRELATIVO QUE SERÁ EL QUE MARQUE EL ORDEN PARA LAS VERIFICACIONES TÉCNICAS.

Del nº 51 al 60	de 8:00 a 8:30 h.
Del nº 41 al 50	de 8:31 a 9:00 h.
Del nº 31 al 40	de 9:01 a 9:30 h.
Del nº 21 al 30	de 9:31 a 10:00 h.
Del nº 11 al 20	de 10:01 a 10:30 h.
Del nº 1 al 10	de 10:31 a 11:00 h.

A PARTIR DE ESTA HORA PENALIZARÁN Y PODRÁN SER SANCIONADOS A CRITERIO DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS.

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Estará colocado en la SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE:

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE:

Hasta el día 14 de Octubre de 2011 en: Panadería San Roque de Cóbreces en horario: de 9,00 a 14,00 horas.

Desde el día 15 de Octubre hasta el final del Rallye en el Restaurante San Mar de la playa de Cóbreces.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies y el presente Reglamento Particular.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1. Definición

La A.D. Cóbreces organiza el XXVII RALLYE DE CÓBRECES que se celebrará el día 15 de Octubre de 2011.

Nº visado F.Ct. de A.:42 /2011

Fecha: 14 de septiembre de 2011

1.2. Comité de Organización

A.D. Cóbreces

Bº San Roque, 187

39320 Cobreces – Cantabria

Tlf. 666554715 (Javi) - 666221413 (Rubén) FAX: **942 725 134**

Correo electrónico: rallye@cobreces.com – lavinracing@hotmail.com

1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. José Manuel Díaz Sañudo.	Lic. CDA-07
	Dña. Mercedes Güemes MENA	Lic. CDA-11
	A designar en vísperas de la prueba	

DIRECTOR DE CARRERA:

Director Adjunto:	D. Juan Sánchez Gutiérrez.	Lic. DCA-03
	D. Gregorio Tudanca Cuevas.	Lic. DCA-05

RESPONSABLE SEGURIDAD:

D. Javier Pernia Calvo

COMISARIOS TECNICOS:

Presidente:	D. Juan Sánchez Aparicio.	Lic. OCA-04
-------------	---------------------------	-------------

1.4. Identificaciones

Las identificaciones de los oficiales en funciones son:

LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

El XXVII RALLYE DE COBRECES es puntuable con **COEFICIENTE 5** para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Absoluto de Cantabria.
- Campeonato de Cantabria de Rallyes.
- Campeonato de Cantabria de Escuderías.
- Trofeo Regional Júnior, Memorial "Cristian López".
- Trofeo de Cantabria Grupo "N".
- Copa de Propulsión.
- Campeonato de Cantabria de Clásicos de Regularidad y Velocidad.
- Challenge Hankook Cantabria
- Desafío Rallycar Cantabria

Art. 3 DESCRIPCIÓN

- 3.1. Distancia total del recorrido:** 174,70 Km
- 3.2. Número total de T.C.:** 8
- 3.3. Distancia total de los T.C.:** 56,00 Km
- 3.4. Número de secciones:** 4
- 3.5. Número de etapas:** 1

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallies, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A, R-FIA, S-2000, KIT CAR, S-1600, RGT (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

Además de los grupos expresados se admite también:

Grupo "X": Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados.

Los Vehículos con homologación FIA caducada, serán transferidos automáticamente al Grupo "X".

Con independencia al grupo al que pertenezcan, los vehículos serán clasificados por clases atendiendo al siguiente criterio:

- **CLASE 1: Vehículos hasta 1.600 c.c.**
- **CLASE 2: Vehículos de más de 1.600 c.c. hasta 2.400 c.c**
- **CLASE 3: Vehículos de más de 2.400 c.c.**

Los vehículos Kit Car, S.1600, S.2000 y RGT serán considerados en todos los casos como CLASE 3.

Sobrealimentación: La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina (excepto R3T) y por 1,5 para vehículos diesel (excepto R3D) y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Art.254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados WRC 1.6 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm.

Los vehículos del "Grupo X" Tracción Total homologados desde el 1-01-1997, o que nunca fueron homologados, deberán equipar una brida fijada a la carcasa del turbocompresor de diámetro máximo interior de 36 mm. mantenido sobre una longitud mínima de 3 mm. y de diámetro exterior a nivel de cuello inferior a 42 mm. mantenido sobre una longitud de 5 mm. a cada lado.

Modificaciones permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translúcidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20,00 horas del día 10 de Octubre de 2011, en la secretaria de la prueba: Panadería San Roque, Cobreces. Tlf. **666221413** – rallye@cobreces.com

5.1.1. Un participante se considera inscrito cuando haya remitido la copia de la transferencia por fax al nº **942 72 51 34** o la organización haya comprobado el ingreso (diariamente se comprobaba la cuenta) en cuyo caso no hará falta mandar el fax, y se halla hecho llegar al organizador el boletín de inscripción debidamente cumplimentado antes de las 20:00 horas del día 10 de Octubre de 2011.

IMPORTANTE: Es muy importante que en el campo REMITENTE u ORDENANTE se refleje el nombre y apellido del piloto, solo así podremos comprobar a quien pertenece la inscripción.

5.1.2. El número máximo de inscritos se fija en 75 vehículos. **(63 rallye de Velocidad y 12 rallye de Regularidad)** En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuara a exclusivo criterio de la Organización.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **230 €**

Clásicos de Regularidad: **115 €**

6.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **460 €**

Clásicos de Regularidad: **230 €**

6.1.3. El nº de cuenta para el abono de los derechos de inscripción es:

CAJA CANTABRIA c/c 2066 0052 7 4 0200005188

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

Los derechos de inscripción.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el Rallye no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

6.4. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 7 PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

7.1.- Dos Adhesivos de 45 x 25 cm. Que se colocaran junto al número de competición a ambos lados del vehículo

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLYE

8.1.- Hora oficial del rallye.

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la ofrecida por:
Información TELEFONICA (1212)

8.2.- Penalizaciones.

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

8.3.- Antes de la salida del rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en el parking de la playa de Cobreces.

Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

8.4.- Premios y Trofeos

8.4.1. Los premios y trofeos que se entregaran son los siguientes:

<p>General Scratch 1º 150.- € y Trofeos 2º 125.- € y Trofeos 3º 100.- € y Trofeos 4º 75.- € 5º 50.- €</p>	<p>Clases 1º Clase 1 150.- € 1º Clase 2 150.- € 1º Clase 3 150.- €</p>	<p>Grupo "N" 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos</p>	
<p>"JR. "Cristian L." 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos</p>	<p>Clásicos Reg. 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos</p>	<p>Clásicos Vel. 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos</p>	<p>Propulsión 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos</p>
<p>Challenge Hankook Cantabria 1º 2 Trofeos +100.-€ + 2 neum. 2º 2 Trofeos +100.-€ + 1 neum. 3º 2 Trofeos + 50.-€ + 1 neum. 4º 5º 100.-€</p>	<p>Rallycar Cantabria 1º 2 Trofeos +2neum. 2º 2 Trofeos +1neum. 3º 2 Trofeos + 50.-€</p>		<p>T. Auto colón 1º 2 Trofeos 2º 2 Trofeos 3º 2 Trofeos</p>

El resto de los premios (**2.050 euros**) se entregaran a partes iguales entre todos los clasificados a la Prueba. (en la modalidad de velocidad)

8.4.2. Por disposición del Ministerio de Hacienda, todos los premios en Metálico se verán afectados por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con las siguientes retenciones:

Españoles y extranjeros residentes en España: 19%
 Españoles y extranjeros no residentes en España: 25%

8.4.3. En el caso de que la organización dispusiese de presupuesto suficiente al finalizar la prueba, esta asumirá con la retención de los premios.

8.4.3. La entrega de trofeos se celebrara en la playa de Cobreces.

8.4.4.- El pago de los premios en Metálico, se realizara mediante transferencia bancaria, para lo cual será necesario rellenar en el boletín de inscripción el número de cuenta y el titular de la misma.

8.4.5.- El boletín de inscripción que no contenga el número de cuenta para el ingreso de los premios en metálico se considerara como una renuncia a dichos premios.

El pago de los premios en metálico finalizara el 31 de Octubre de 2011.

TRAMOS CRONOMETRADOS

TRAMO: “ A “ 1 - 3 CABORREDONDO – SAN PEDRO

SITUACIÓN: Ctra. De Caborredondo a Novales (CA-352) con cruce a la izq. Dirc. Cerrazo y cruce a la Dcha. Direc. S Pedro de Rudagüera y cruce izq. a Villapresente.

SALIDA: 200 mts. Después de puente, junto casa a la dcha.
LLEGADA: 350 mts. Después del cruce, junto banco a la dcha.
LONGITUD: 7,000 Kms.
HORARIO: 1ª Pasada a las **12:23 h.**; 2ª a las **14:23 h.**

TRAMO: “ B “ 2 - 4 COBRECES - TRAMALON

SITUACIÓN: Ctra. de Cobreces (CA-353) con cruce a la dcha. (CA-356) Dirc. Venta de Tramalon.

SALIDA: Junto Tienda de "Alimentación Antonio".
LLEGADA: Junto a Cuadra a la dcha. (finca conchuga)
LONGITUD: 4,700 Kms.
HORARIO: 1ª Pasada a las **13:06 h.**; 2ª a las **15:06 h.**

TRAMO: “ C “ 5 - 7 LA TEJERA - CABORREDONDO

SITUACIÓN: Ctra. Local Del Barrio de La Tejera (Santillana del Mar) a CA-353 con cruce a la dcha. Dirc. Novales y cruce a la dcha. Por CA-352 Direc. Caborredondo

SALIDA: 400 mts. Después de cruce, En explanada con camino a la izq.
LLEGADA: En Rasante, junto entrada a casa a la izq. Y camino a la dcha.
LONGITUD: 10,500 Kms.
HORARIO: 1ª Pasada a las **17:13 h.**; 2ª a las **18:02 h.**

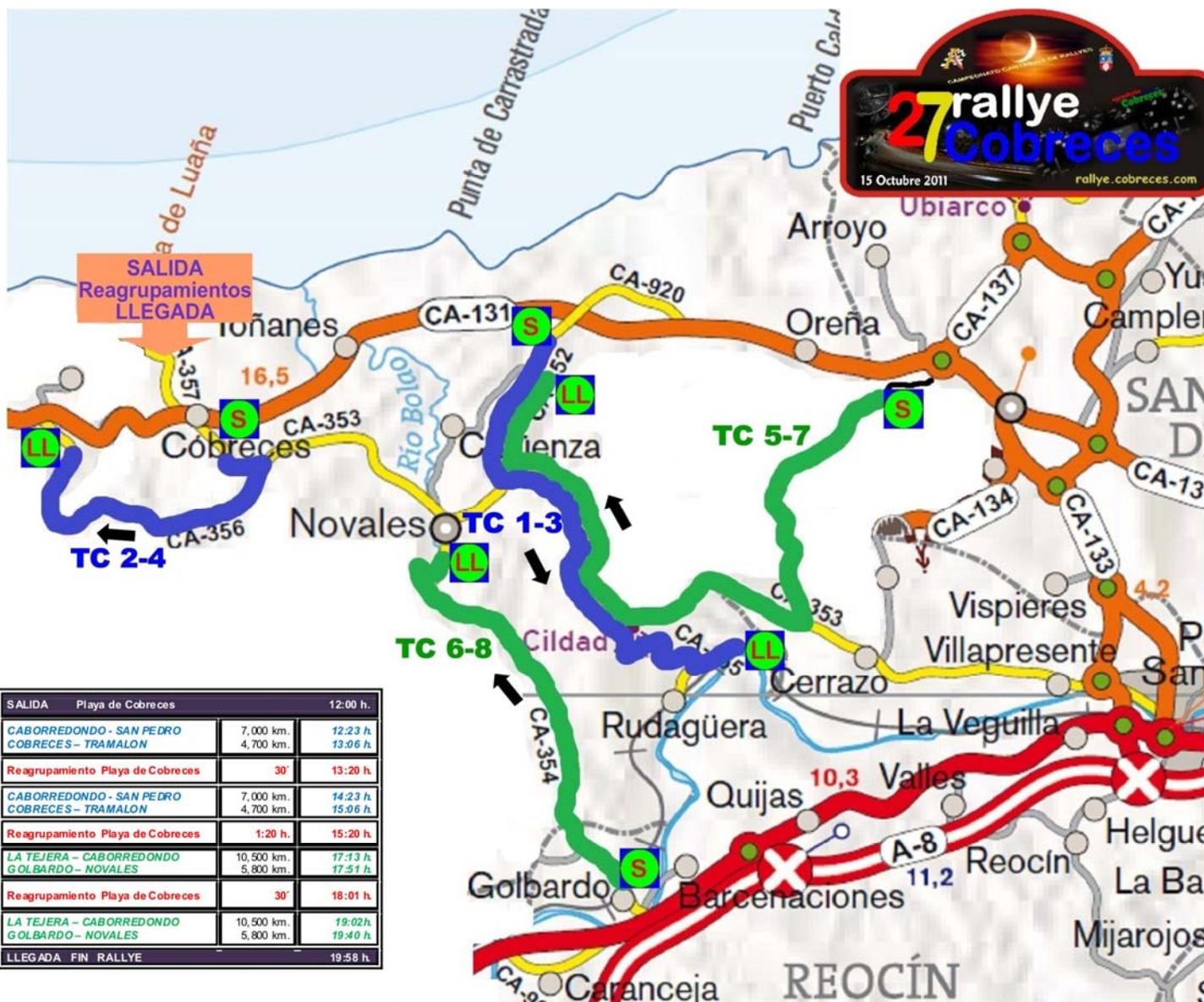
TRAMO: “ D ” 6 - 8 GOLBARDO - NOVALES

SITUACIÓN: Ctra. CA-354 de Golbardo a Novales.

SALIDA: Junto cartel fin de población GOLBARDO
LLEGADA: Después de curva a dchas. 50 mts. antes de cartel NOVALES
LONGITUD: 5,800 Kms.
HORARIO: 1ª Pasada a las **17:51 h.**; 2ª a las **19:40 h.**

XXVII RALLYE DE COBRECES

MAPA – RECORRIDO



SALIDA	Playa de Cobreces		12:00 h.
CABORREDONDO - SAN PEDRO	COBRECES - TRAMALON	7,000 km.	12:23 h.
		4,700 km.	13:06 h.
Reagrupamiento Playa de Cobreces		30'	13:20 h.
CABORREDONDO - SAN PEDRO	COBRECES - TRAMALON	7,000 km.	14:23 h.
		4,700 km.	15:06 h.
Reagrupamiento Playa de Cobreces		1:20 h.	15:20 h.
LA TEJERA - CABORREDONDO	GOLBARDO - NOVALES	10,500 km.	17:13 h.
		5,800 km.	17:51 h.
Reagrupamiento Playa de Cobreces		30'	18:01 h.
LA TEJERA - CABORREDONDO	GOLBARDO - NOVALES	10,500 km.	19:02 h.
		5,800 km.	19:40 h.
LLEGADA FIN RALLYE			19:58 h.

SALIDA	Playa de Cobreces		12:00 h.	
CABORREDONDO - SAN PEDRO	COBRECES - TRAMALON	1	7,000 km.	12:23 h.
		2	4,700 km.	13:06 h.
Reagrupamiento Playa de Cobreces			30'	13:20 h.
CABORREDONDO - SAN PEDRO	COBRECES - TRAMALON	3	7,000 km.	14:23 h.
		4	4,700 km.	15:06 h.
Reagrupamiento Playa de Cobreces			1:20 h.	15:20 h.
LA TEJERA - CABORREDONDO	GOLBARDO - NOVALES	5	10,500 km.	17:13 h.
		6	5,800 km.	17:51 h.
Reagrupamiento Playa de Cobreces			30'	18:01 h.
LA TEJERA - CABORREDONDO	GOLBARDO - NOVALES	7	10,500 km.	19:02 h.
		8	5,800 km.	19:40 h.
LLEGADA FIN RALLYE			19:58 h.	

Sección	Sect	C.H.	LOCALIZACION	Long. T.C.	Distancia Enlace	Distancia Total	Media K/H	Tiempo Concedido	Hora N°1	
1 ^a	1	S	Salida Playa Cobreces						12:00	
		1	Caborredondo		5,60	5,60	16,8	0:20	12:20	
	2	TC-1	CABORREDONDO - SAN PEDRO	7,000					0:03	12:23
		2	Cobreces		18,85	25,85	38,7	0:40	13:03	
	3	TC-2	COBRECES-TRAMALON	4,700					0:03	13:06
		3	Entrada Reagrupamiento		3,90	8,60	36,8	0:14	13:20	
	REAGRUPAMIENTO PLAYA DE COBRECES 0:30									
2 ^a	4	4	Salida Reagrupamiento						13:50	
		5	Caborredondo		5,60	5,60	11,2	0:30	14:20	
	5	TC-3	CABORREDONDO - SAN PEDRO	7,000					0:03	14:23
		6	Cobreces		18,85	25,85	38,7	0:40	15:03	
	6	TC-4	COBRECES-TRAMALON	4,700					0:03	15:06
		7	Entrada Reagrupamiento		3,90	8,60	36,8	0:14	15:20	
	TOTAL:				23,40	56,70	80,10	30,7	3:20 h.	
REAGRUPAMIENTO PLAYA DE COBRECES 1:20										
3 ^a	7	8	Salida Reagrupamiento						16:40	
		9	B° La Tejera		10,00	10,00	20,0	0:30	17:10	
	8	TC-5	LA TEJERA - CABORREDONDO	10,500					0:03	17:13
		10	Golbardo		16,20	26,70	45,7	0:35	17:48	
	9	TC-6	GOLBARDO-NOVALES	5,800					0:03	17:51
		11	Entrada Reagrupamiento		4,80	10,60	35,3	0:18	18:09	
	REAGRUPAMIENTO PLAYA DE COBRECES 0:30									
4 ^a	10	12	Salida Reagrupamiento						18:39	
		13	B° La Tejera		10,00	10,00	30,0	0:20	18:59	
	11	TC-7	LA TEJERA - CABORREDONDO	10,500					0:03	19:02
		14	Golbardo		16,20	26,70	45,7	0:35	19:37	
	12	TC-8	GOLBARDO-NOVALES	5,800					0:03	19:40
		15	Entrada Parque Cerrado FIN RALLYE		4,80	10,60	35,3	0:18	19:58	
					56 Km.	118,7	174,7	33,0	7:58h.	

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 ASISTENCIAS

1.1.- Las Asistencias serán libres durante todo el desarrollo del rallye.

1.2.- Por recomendación de la Guardia Civil de Tráfico, queda **PROHIBIDO SITUAR NINGUNA ASISTENCIA FIJA** en lugares o aparcamientos públicos a ambos márgenes de la carretera CA-131 Desde el comienzo del cartel de población de COBRECES hasta el cartel de fin de población. Ejemplos sitios prohibidos: (aparcamientos frente Fabrica de Quesos, polideportivo, parada BUS, etc...)

1.3.- Por problemas de espacio y de altura (limitada a 2mts.), queda **PROHIBIDO** bajar ningún remolque ni furgoneta al aparcamiento de la playa, ni situar ninguna asistencia en este.

1.4.- SE UTILIZARA EL APARCAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO PARA DEJAR LOS REMOLQUES.

1.5.- El incumplimiento de esta norma se penalizara con la pérdida de los derechos a recibir premios en metálico. Y pudiendo llegar a la exclusión según criterio de los Comisarios Deportivos.

2 RECONOCIMIENTOS

2.1.- Solamente se podrán realizar los reconocimientos de los tramos cronometrados a partir del día **7 de Octubre de 2011**.

2.2.- Todo piloto denunciado por una conducción irregular durante los reconocimientos de los tramos cronometrados no le será permitida su participación en el rallye.

DESDE LA ORGANIZACIÓN SE COMUNICA A LOS PILOTOS QUE LA GUARDIA CIVIL DE TRAFICO Y RURAL, NOS INDICAN QUE EN LAS FECHAS PREVIAS AL RALLYE HARAN UN SEGUIMIENTO ESPECIAL POR LOS TRAMOS CRONOMETRADOS.

Una copia de este reglamento y de los Boletines de inscripción será entregada en la Comandancia de la Guardia Civil de Tráfico en Torrelavega, donde se comprobaran los seguros obligatorios de los vehículos y las vigencias de los permisos de conducción.

NOTAS DE INTERÉS:

SI SE PRODUJERA UN ACCIDENTE DENTRO DEL TRAMO, LOS SINIISTRADOS MOSTRARÁN A LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS QUE PASEN, LA CRUZ ROJA, EN CASO DE PRECISAR ASISTENCIA SANITARIA URGENTE, O EL OK VERDE EN CASO DE ENCONTRARSE BIEN Y/O PODER ESPERAR.

LOS OCUPANTES DE LOS VEHÍCULOS QUE VEAN ESTAS SEÑALES, ESTÁN OBLIGADOS A INFORMAR –EN EL PRIMER PUESTO DE RADIO- EN CASO DE QUE SE TRATE DE LA CRUZ ROJA Y AL TÉRMINO DEL TRAMO EN EL CASO DEL OK.

HAY QUE TENER EN CUENTA LA RESPONSABILIDAD E IMPORTANCIA DE ESTA MEDIDA Y QUE PUEDE AFECTAR AL DESARROLLO DE LA PRUEBA EN FORMA DE NEUTRALIZACIONES Y DEMÁS PERO, SOBREMNERA, A LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS DEPORTISTAS.

EL TELÉFONO DE DIRECCIÓN DE CARRERA (636718961) ES PARA USO EXCLUSIVO EN CASOS DE NECESIDAD O EMERGENCIAS.

ES MUY CONVENIENTE QUE LOS DEPORTISTAS LLEVEN OPERATIVO EL MÓVIL QUE FACILITAN EN ADMINISTRATIVAS.

Existirá un servicio de grúa con el EXCLUSIVO cometido de intervenir, a requerimiento del Director de Carrera, para DESPEJAR EL RECORRIDO de la prueba con el fin de que ésta pueda desarrollarse con normalidad.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES RESCATAR SUS VEHÍCULOS EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE.